



FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

Bogotá, marzo de 2026

Marzo de 2026

Señores

JUNTA DE DIRECTORES – FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
Bogotá, D.C.

Apreciados señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Fundación Nuevo Marymount, me permito presentar el informe de gestión de las actividades realizadas durante el 2025, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral con fecha de cierre al 31 de diciembre de 2025.

1. Información General de la Fundación

La Fundación Nuevo Marymount, en adelante la Fundación, es una fundación de naturaleza civil, sin ánimo de lucro, regida por las leyes de Colombia. Ha sido reconocida como persona jurídica mediante la Resolución 4588 del 9 de septiembre de 1969, expedida por el Ministerio de Justicia.

2. Evolución alumnas año 2025

El año escolar 2024-2025 terminó con 698 alumnas en el mes de junio. El año escolar 2025-2026 inició en el mes de agosto de 2025 con 658 alumnas y al mes de diciembre del mismo año estaban matriculadas 656 alumnas.

3. Operaciones celebradas con miembros de la Junta de Directores y administradores de la Fundación

Para el año 2025 la Fundación no celebró operaciones con los miembros de la Junta de Directores ni con los administradores de esta.

4. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Dentro de las políticas y prácticas administrativas de la Fundación está el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y cuenta con las licencias de los programas requeridos para su funcionamiento.

5. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

El 4 de febrero de 2026 La Fundación Nuevo Marymount y la Fundación Gimnasio Campestre informaron que, después de un proceso serio, responsable y cuidadosamente orientado por los principios que han definido la identidad y el quehacer del Gimnasio Campestre y el Colegio

Marymount, el Consejo directivo de la Fundación gimnasio campestre y la Junta de Directores de la Fundación Nuevo Marymount decidieron unir sus proyectos formativos en una sola fundación y un solo colegio. De esta decisión nace la fundación Gimnasio Marymount Campestre, una institución nueva que integrará lo mejor de ambas tradiciones con una mirada clara y comprometida hacia el futuro para la educación de hombres y mujeres con un modelo único e innovador.

Esta integración surge de una convicción compartida y profundamente arraigada: los propósitos formativos que han dado sentido a los dos colegios no solo son compatibles, sino complementarios. Unir esfuerzos, experiencias y visiones es hoy la forma más coherente y responsable de responder al encargo que confiaron los fundadores a las siguientes generaciones. Integrarse en un nuevo proyecto educativo que honra las raíces es, sin duda, la mejor manera de mantener vivo y vigente el legado de Alfonso Casas Morales, de las Hermanas del Sagrado Corazón de María y de todas las personas que, a lo largo de los años, han continuado su obra en el Gimnasio Campestre y en el Colegio Marymount.

La unión que se anunció va mucho más allá de una integración administrativa. Representa la oportunidad de articular una visión educativa renovada, capaz de actualizar la trayectoria histórica para responder con la fuerza de la identidad a los desafíos del mundo contemporáneo. El Gimnasio Marymount Campestre pondrá al servicio de la comunidad su amplia experiencia en la educación de hombres y mujeres, con un énfasis decidido en la formación integral: el reconocimiento de la dignidad humana, el servicio como propósito de vida, el desarrollo del carácter y la participación de los Gimnasianos Marymount en la vida de su colegio y de Colombia, desde una perspectiva abierta, crítica y verdaderamente global.

Conscientes de la magnitud de este paso, el proceso de integración ha sido diseñado con extremo cuidado por los órganos de gobierno de ambas fundaciones durante el último año, bajo el liderazgo de expertos en educación y con el acompañamiento de reconocidas firmas con amplia experiencia en la estructuración de operaciones de esta envergadura. Este proceso ha sido pensado desde la educación y diseñado para acompañar de manera cercana y responsable a los estudiantes y sus familias a lo largo de todo su desarrollo, garantizando que las tradiciones, fortalezas y aprendizajes de los dos colegios fundadores se integren plenamente en el nuevo proyecto.

Con este propósito, la integración se realizará de forma gradual a lo largo de los próximos tres años académicos, comenzando en agosto de 2026. Durante el primer año, correspondiente al periodo académico 2026-2027, no se presentará ningún cambio en la operación de los dos colegios: cada uno continuará funcionando con total normalidad, al tiempo que se avanzará, con rigor y detalle, en el diseño de las etapas posteriores. De acuerdo con el programa establecido, la integración iniciará gradualmente a partir del periodo 2027-2028 y se completará en agosto de 2029, momento en el cual existirá con un solo colegio plenamente integrado.

6. Conformación comités financiero y de construcciones

Para el año 2025 el Comité Financiero estuvo conformado por los señores Diego Bernal, José Vicente Calderón, Santiago Aparicio, Juan Cadena y Pablo Echeverry; en él también participaron las señoras Ana Maria Reyes, en calidad de Gerente Financiera y Administrativa Angela Botero en calidad de Rectora. Este Comité se reúne mensualmente o previo a la reunión de Junta de Directores y tiene como funciones asesorar a las directivas del colegio en las decisiones financieras, análisis de estados financieros y balances y demás datos contables; en la preparación y recomendación del presupuesto anual de ingresos y egresos; en la fijación de salarios del personal; en el estudio de cualquier ampliación o modificación de la planta física del colegio, así como los asuntos legales y análisis de variación de alumnas y cartera, entre otras funciones. Durante este período, el Comité presentó en todas las sesiones de Junta de Directores las sugerencias y recomendaciones que según sus funciones le corresponden.

Para el mismo año en mención, el Comité de Construcciones estuvo integrado por los señores Jose Vicente Calderón, Camilo Hernández, Pablo Echeverri y Germán Barriga quien renunció en febrero de 2025 y fue reemplazado por la señora Milena Pinto a partir de marzo del mismo año; en el también participaron las señoras Ana Maria Reyes, en calidad de Gerente Financiera y Administrativa y Angela Botero en calidad de Rectora. El comité se reunió a demanda y por necesidad y su función es analizar las necesidades del colegio en tema de planta e infraestructura y recomendar las ejecuciones de obras del plan maestro del colegio.

7. Estados financieros a diciembre 31 de 2025

A continuación, se presenta un breve resumen de los principales rubros de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, como resultado de la gestión llevada a cabo:

Activo

El total del activo corriente experimentó una leve disminución del 0,50%. Lo anterior se explica por:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye inversiones a la vista y el saldo de estas inversiones mostró un decremento de 7,51 % debido a que se utilizaron recursos para aumentar las inversiones a plazo durante el período.
- Inversiones con vencimiento superior a 90 días: Están compuestas por inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT). Al 31 de diciembre, la Fundación mantiene cinco CDT, clasificados según el emisor de la siguiente manera: Banco de Bogotá (2), Davivienda (1),

BBVA (1) y Banco de Occidente (1). Estas inversiones aumentaron en 14,33% frente al año anterior

- Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar: al cierre del período, estas cuentas presentaron una disminución del 31,50 %. Esto se debe a la legalización en mayo de 2025 del impuesto de delineación que se había presentado y pagado entre 2017 y 2018. Adicionalmente la disminución se debe a la implementación de un plan de gestión de cartera durante los primeros meses del año, al 28 de febrero de 2026 se recaudó un total de \$669 millones del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2025, dejando un saldo por cobrar de \$573 millones.
- Deudas incobrables: al cierre del ejercicio fiscal, la Administración evaluó las cuentas pendientes de pago de cada familia y la probabilidad de recuperación, determinando constituir una provisión por deudas incobrables por un valor de \$67 millones, correspondiente a dos familias. De manera complementaria, se realizan gestiones de cobro persuasivo con el objetivo de recuperar, en la mayor medida posible, los montos adeudados.
- Activo no corriente: al cierre del ejercicio, el total del activo no corriente mostró una disminución del 1,48 %, explicada principalmente por los movimientos de:
Propiedad, planta y equipo que presentan una disminución en su valor del 1,48 % reflejando el efecto conjunto de la depreciación acumulada registrada mensualmente y la incorporación de nuevos activos.

Pasivo

El total del pasivo corriente aumenta en 1.14% debido principalmente que el pasivo financiero corriente presentó un aumento, explicado por la estructura de la tabla de amortización del leasing con Bancolombia, en la que el componente de amortización de capital se incrementa a medida que disminuye el plazo del crédito.

Por su parte, los otros pasivos no financieros disminuyen 12,97% debido a la amortización de los anticipos por matrículas y pensiones de las estudiantes que ingresan al colegio bajo esta modalidad. Dichos anticipos se amortizan a una tasa del 25 % anual durante los primeros cuatro años de permanencia en la fundación.

El pasivo no corriente registró una disminución del 11,29 %, atribuible principalmente al mayor componente de amortización del crédito con Bancolombia, que incrementa los abonos a capital y

traslada parte de la obligación del pasivo a largo plazo al pasivo en el corto plazo. Asimismo, la variación se ve afectada por la amortización de la utilidad diferida originada en la transacción con Bancolombia, reconocida durante la misma vida útil del leasing adquirido.

La fundación continúa atendiendo el pago de la obligación financiera con Bancolombia. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la obligación corresponde al valor de acuerdo con la tabla de amortización del crédito, este saldo pendiente es de \$26,817 (en miles).

Por lo anterior el total del pasivo tuvo una disminución del 9.24%.

El activo neto (excedente contable) del período 2025 fue de 3.036.430

Estado de actividades

En relación con el Estado de Actividades, se destacan los siguientes puntos:

- Los ingresos ordinarios aumentaron un 2.09%, debido principalmente al incremento en la tarifa de los servicios educativos.
- Las familias vinculadas a 31 diciembre 2025 son 552 y a diciembre 31 de 2024 eran 589
- Los gastos de funcionamiento en el período 2025 registraron un aumento del 7,87%. No obstante, aunque se observa un incremento frente al año 2024, este fue menor en comparación con el aumento registrado entre los años 2023 y 2024. De esta manera, gradualmente los gastos se han ido nivelando con los ingresos generados por la operación.
- Cabe recordar que los gastos de períodos anteriores fueron financiados con los excedentes obtenidos en el año 2022.
- Si se compara la ejecución de gastos con el flujo de caja operativo, sin tener en cuenta la distorsión que genera los excedentes utilizados en planes y programas, su incremento sería de solo 5,33%.

El gasto por depreciación aumentó un 2,10%, manteniéndose el método contable utilizado para reconocer el desgaste de los activos.

Los otros ingresos registraron un incremento del 8,28 %, principalmente por la donación en especie efectuada por la Asociación de Exalumnas y por la continuación de la amortización de la utilidad diferida.

Esta última corresponde a una operación que no genera flujo de efectivo ni impacta directamente los flujos de efectivo corrientes.

Por otra parte, los otros egresos presentaron una disminución del 13,86 %, siendo la principal partida los intereses asociados al crédito con Bancolombia.

Como resultado de lo anterior, el total del activo neto al cierre de 2025 fue de \$3,036,430 (en miles), correspondiente al beneficio neto contable del año. La diferencia con respecto a 2024 se debe principalmente a la ejecución de planes y programas específicos.

El excedente fiscal del año 2025, determinado tras revisar detalladamente las partidas que, fiscalmente, deben cumplir con lo establecido por la normativa tributaria vigente, es de \$3.312.143.046

8. Evolución previsible de la Fundación

A pesar de una ligera disminución en la matrícula en comparación con el año anterior, la situación financiera del colegio se mantiene sólida, como lo demuestran los estados financieros presentados. En el año 2025 se implementaron las recomendaciones del ejercicio de planeación estratégica quinquenal que identificó cinco áreas clave para fortalecer la Fundación:

- Innovación Educativa
- Tecnología
- Convivencia y disciplina
- Bilingüismo e internacionalización
- Talento humano

Para implementar esta estrategia, se aprobó un plan de inversiones y gastos plurianual, diseñado para reposicionar colegio como un referente de educación para mujeres.

Durante el año escolar se continuó con la implementación del continuo del bachillerato internacional. En septiembre de 2025 se recibió la visita para la aprobación final del programa del PAI. El resultado de esta visita fue satisfactorio y el colegio fue aprobado para ofrecer el programa de años intermedios del Bachillerato Internacional. En octubre de 2025 recibimos la visita de evaluación del programa del Diploma, que se realiza cada 5 años, y el resultado fue positivo para el colegio. En febrero de 2026 recibimos la visita de asesoría del PEP y se espera recibir la segunda visita en octubre de 2026 para la aprobación final.

La Fundación reafirma su compromiso de buscar estrategias educativas innovadoras y mejorar continuamente el nivel académico y el bienestar de las estudiantes y sus familias, involucrándolas activamente en este proceso de formación integral.

9. Talento humano

El grupo de colaboradores que conforma la Fundación está comprometido con los objetivos planteados y ha trabajado arduamente en obtener los resultados proyectados, con el apoyo decidido de la Junta de Directores y de los Comités de apoyo. Se expresa el agradecimiento y reconocimiento por este esfuerzo conjunto y se continuará trabajando en el bienestar de todo el equipo humano que apoya las labores de la Fundación.

10. Otros asuntos

La Fundación ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, respecto a la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Finalmente quisiera manifestar el agradecimiento a la Junta de Directores, a su presidente, a la señora Rectora, y a todas las personas que trabajan en la Fundación por su dedicación y compromiso para contribuir al logro de los resultados obtenidos.



ANA MARIA REYES PEREZ

Representante Legal



Informe del Revisor Fiscal

A la junta de directores de
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACION NUEVO MARYMOUNT**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACION NUEVO MARYMOUNT** al 31 de diciembre del año 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de **FUNDACION NUEVO MARYMOUNT**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafos de Énfasis

Integración de la Fundación Nuevo Marymount y Fundación Gimnasio Campestre

Sin calificar mi opinión y sin afectar el principio o hipótesis de negocio en marcha, informar que, según comunicación pública dirigida a las familias, estudiantes y miembros de las comunidades de la Fundación Nuevo Marymount y la Fundación Gimnasio Campestre, que operan los establecimientos educativos Colegio Marymount y Colegio Gimnasio Campestre respectivamente, fechada el pasado 04 de febrero de 2026, se informa que ambas fundaciones y de manera conjunta, decidieron unir sus proyectos formativos en una sola



Fundación y un solo colegio, de dicha decisión nace el Gimnasio Marymount Campestre, como una nueva institución que integra a ambas entidades, unión que incluye también la integración administrativa.

Señala el texto, que la integración se realizará de forma gradual a lo largo de los próximos tres años académicos, comenzando en agosto de 2026. Durante el primer año del periodo académico 2026-2027, no se presentará ningún cambio en la operación de los dos colegios: cada uno continuará funcionando con total normalidad. De acuerdo con el programa establecido, la integración iniciará gradualmente a partir del periodo 2027 - 2028 y se completará en agosto de 2029, momento en el cual se contará con un solo colegio plenamente integrado. La revelación también esta efectuada en la nota 27 a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **FUNDACION NUEVO MARYMOUNT**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Fundación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la Fundación deben supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.



Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la Fundación no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Fundación el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación:

1. Llevar los libros de actas, registro de operaciones en libros de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
2. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta de Directores.



3. A las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
4. Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

Otros asuntos –

a. Dictamen 2024

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron dictaminados por mí, donde emití una opinión sin salvedades en informe fechado de 25 de marzo de 2025.

b. Impuesto al patrimonio

El Gobierno Nacional dictó medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto Legislativo 0150, expidiendo el Decreto 0173 de 2026 del 24 de febrero de 2026, que en su artículo 1. decreta el impuesto al patrimonio para las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y establece unas entidades excluidas. El impuesto establece una base gravable de patrimonio líquido de 200.00 UVT (2026: Col\$ 10.4747.800.000) poseído al 01 de marzo de 2026 y una tarifa del 0,50%, este impuesto no será deducible del impuesto de renta.

La Fundación califica como contribuyente del impuesto, las entidades sin ánimo de lucro no quedaron excluidas del impuesto según el decreto.

c. Implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial

La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá emitió la Directiva 005 de diciembre de 2025, por la cual se imparten recomendaciones para la elaboración y adopción del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). El artículo 7º. de la Directiva determina que, bajo la directriz actual, la implementación es voluntaria.

Opinión sobre la efectividad del control interno.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015,



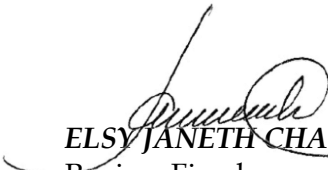
debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la Fundación, 2) cumplir con las normas inherentes a la Fundación y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación, son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las Actas de Asamblea y Junta de directores.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de directores y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



ELSY JANETH CHACON CAMACHO

Revisor Fiscal

TP. N° 119253-T

Designado por Gerencia y Control S.A.S

Bogotá, Colombia

05 de marzo de 2026.



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 05 de marzo de 2026

A la Junta de Directores
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT

Los suscritos Representante Legal y Contador Públicos de la Fundación certifican que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros fueron verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante el año fiscal terminado en diciembre 31 de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos a esa fecha representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones); obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de diciembre de 2025.
- d) Todos los elementos a esa fecha han sido reconocidos por sus valores apropiados.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.



ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal



SANDRA JOHANNA MUÑOZ
Contador Publico
Tarjeta Profesional No.220084-T



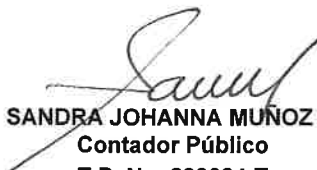
FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

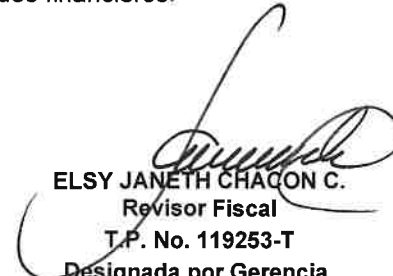
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

		DICIEMBRE 31	
(Miles de pesos colombianos)	Nota	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	11.633.047	12.577.419
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	1.483.947	2.166.292
Inversiones con vencimiento superior a 90 días	8	11.660.282	10.198.469
Inventarios	10	60.486	0
Otros activos no financieros	11	79.927	99.781
Total del activo corriente		24.917.689	25.041.961
NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	12	70.291.188	71.346.740
Total del activo no corriente		70.291.188	71.346.740
Total del activo		95.208.877	96.388.701

Las notas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros.


ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


SANDRA JOHANNA MUÑOZ L.
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Véase certificación adjunta)


ELSY JANETH CHACON C.
Revisor Fiscal
T.P. No. 119253-T
Designada por Gerencia
y Control SAS
(Véase mi opinión adjunta)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		DICIEMBRE 31	
(Miles de pesos colombianos)	Nota	2025	2024
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros	13	2.888.223	2.561.350
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.040.096	946.626
Impuestos por pagar	15	41.124	43.955
Beneficios a empleados	16	729.338	685.136
Otros pasivos no financieros	17	2.551.755	2.931.911
Total del pasivo corriente		7.250.536	7.168.978
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros	13	23.928.316	26.772.991
Pasivo diferido	18	8.174.272	9.415.934
Total del pasivo no corriente		32.102.588	36.188.925
Total del pasivo		39.353.124	43.357.903
ACTIVOS NETOS			
Con restricción permanente:	19		
Fondo social		1.178.130	1.178.130
Asignaciones permanentes		35.681.164	34.549.897
Destinación excedentes a proyectos específicos año 2022		0	858
Destinación excedentes a proyectos específicos año 2023		0	77.200
Destinación excedentes a proyectos específicos año 2024		2.463.505	0
Efecto de adopción por primera vez NIIF para PYMES		13.349.336	13.349.336
Efecto en el periodo de transición en el beneficio neto		147.188	147.188
Disminución del activo neto en el periodo		3.036.430	3.728.189
Total de los activos netos		55.855.753	53.030.798
Total del pasivo y activo neto		95.208.877	96.388.701

Las notas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros.


ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


SANDRA JOHANNA MUÑOZ L.
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Véase certificación adjunta)


ELSY JANETH CHACON C.
Revisor Fiscal
T.P. No. 119253-T
Designada por Gerencia
y Control SAS
(Véase mi opinión adjunta)

ESTADOS DE ACTIVIDADES

		AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31			
(Miles de pesos colombianos)	Nota	2025	Variación	2024	Variación
INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos por actividades ordinarias	20	36.563.973	2,09%	35.814.741	3,37%
Gastos de funcionamiento	21	(28.962.586)	7,87%	(26.850.209)	12,91%
Depreciación	21	(1.920.403)	2,10%	(1.880.829)	6,70%
<i>Excedente operacional</i>		5.680.984		7.083.703	
Otros Ingresos	22	1.353.326	8,28%	1.249.838	-5,70%
Otros Egresos	22	(3.925.515)	-13,86%	(4.557.276)	-15,02%
Costo de Venta	23	(7.142)	100%	0	
		(2.579.331)		(3.307.438)	
<i>Exceso</i>		3.101.653	-17,86%	3.776.265	-25,48
Impuesto sobre la renta	15	(65.223)	35,67%	(48.076)	36,39%
		(65.223)		(48.076)	
Disminución de activos netos		3.036.430	-18,55%	3.728.189	-25,91
<i>Ejecución excedentes en el periodo 2021</i>		0		(128.633)	
<i>Ejecución excedentes en el periodo 2022</i>		(858)		(646.725)	
<i>Ejecución excedentes en el periodo 2023</i>		(77.200)		(122.800)	
<i>Ejecución excedentes en el periodo 2024</i>		(133.417)		0	
<i>Activos netos al inicio del año</i>		53.030.798		50.200.767	
<i>Activos netos al final año</i>		55.855.753		53.030.798	

Las notas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros.


ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


SANDRA JOHANNA MUÑOZ L.
Contador Público
T.P. No.220084-T
(Véase certificación adjunta)


ELSY JANETH CHACON C.
Revisor Fiscal
T.P. No. 119253-T
Designada por Gerencia
y Control SAS
(Véase mi opinión adjunta)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024				
	Fondo social	Asignaciones Permanentes	Efecto de la adopción por primera vez NIIF para PYMES	Efecto en el período de transición en el beneficio neto	Aumento del beneficio neto
(Miles de pesos colombianos)					Total
Saldo en diciembre 31 de 2023 NCIF					
Apropiación asignación permanente	1.178.130	30.493.835	13.349.336	147.188	50.200.767
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2021		5.032.278			0
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2022		(128.633)			(128.633)
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2023		(646.725)			(646.725)
Beneficio neto del ejercicio		(122.800)			(122.800)
Saldo en diciembre 31 de 2024 NCIF					
Apropiación asignación permanente	1.178.130	34.627.955	13.349.336	147.188	53.030.798
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2022		3.728.189			0
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2023		(858)			(858)
Ejecución excedentes destinados a proyectos específicos 2024		(77.200)			(77.200)
Beneficio neto del ejercicio		(133.417)			(133.417)
Saldo en diciembre 31 de 2025 NCIF					
	1.178.130	38.144.669	13.349.336	147.188	3.036.430
					55.855.753

Las notas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros.


ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


SANDRA JOHANNA MUÑOZ L.
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Véase certificación adjunta)


ELSY JANETH CHACON C.
Revisor Fiscal
T.P. No. 119253-T
Designada por Gerencia
y Control SAS
(Véase mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

		AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31	
(Miles de pesos colombianos)	NOTAS	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aumento de activos netos		3.036.430	3.728.189
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	21	1.920.403	1.880.829
(Utilidad) diferida en venta de derechos económicos		(1.241.662)	(1.241.662)
(Utilidad) en venta de equipos		(300)	(3.970)
<i>Efectivo generado en la operación</i>		3.714.871	4.363.386
Ajustes por:			
Intereses causados en el período derivados de contratos de arrendamiento financiero - Leasing	22	3.316.420	4.034.833
		7.031.291	8.398.219
Aumento (disminución) en pasivos de operación:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		93.470	(69.627)
Impuestos por pagar		(2.831)	2.063
Beneficios a empleados		44.202	46.320
Otros pasivos no financieros		(380.156)	(64.141)
(Aumento) disminución en activos de operación:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		682.345	38.746
Inversiones con vencimiento superior a 90 días		(1.461.813)	3.865.374
Inventarios		(60.486)	0
Otros activos no financieros		19.854	(19.599)
<i>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR</i>			
<i>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</i>		5.965.876	12.197.355

27
ml
Cont...

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cont...

		AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31	
(Miles de pesos colombianos)	NOTAS	2025	2024
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	12		
<i>Inversión propiedades y equipos</i>			
Construcciones en curso		(97.862)	0
Calle 169B 74A 02		(566.130)	16.867
Equipos		(200.859)	(531.091)
Producto de la venta de activos	22	300	3.970
<i>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN)</i>			
<i>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</i>		(864.551)	(510.254)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Ejecución excedentes a proyectos específicos como son:			
Desarrollo de planes y programas para la implementación de procesos organizacionales eficientes año 2021	19	0	(128.633)
Desarrollo de planes y programas para la implementación de procesos organizacionales eficientes año 2022	19	(858)	(646.725)
Desarrollo de planes y programas para la implementación de procesos organizacionales eficientes año 2023		(77.200)	(122.800)
Desarrollo de planes y programas para la implementación de procesos organizacionales eficientes año 2024		(133.417)	0
Obligación financiera			
Abonos a capital	13	(2.506.057)	(2.075.101)
Intereses pagados	13	(3.328.165)	(4.059.648)
<i>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN)</i>			
<i>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i>		(6.045.697)	(7.032.907)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo en el año		(944.372)	4.654.194
Efectivo al inicio del año		12.577.419	7.923.225
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	25	11.633.047	12.577.419

Las notas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros.


ANA MARIA REYES PEREZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


SANDRA JOHANNA MUÑOZ L.
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Véase certificación adjunta)


ELSY JANETH CHACON C.
Revisor Fiscal
T.P. No. 119253-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 1 - NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

1.1 *Entidad y objeto social*

La Fundación Nuevo Marymount (en adelante la Fundación) es una institución sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá, tiene personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 4588 del 9 de septiembre de 1969 proferida por el Ministerio de Justicia y según sus estatutos su duración es indefinida. Su sede social es la Calle 169B No. 74A - 02 de la ciudad de Bogotá.

Su objeto social es fomentar la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 *Normas contables aplicadas*

La Fundación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

2.2 *Marco Técnico Normativo*

La Fundación a partir del 1 de enero de 2016, aplicó las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada con el Decreto 3022 de 2013, para los preparadores de información financiera del Grupo 2, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF, para PYMES, compiladas en el Decreto 2420 de 2015.

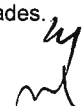
2.3 *Período de los estados financieros*

Conforme a las disposiciones legales, el período contable utilizado por la Fundación es anual calendario, es decir, de enero 1 a diciembre 31. Por lo tanto, al finalizar cada anualidad la Fundación emite la información financiera y el resultado de sus operaciones con indicación de la fecha de corte y el período que cubre.

2.4 *Moneda funcional y de presentación*

La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad como lo menciona la Sección 30 de NIIF para Pymes, en consecuencia, los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a su vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la tasas de cambio que se expresan en pesos colombianos y las divisas (por ejemplo dólares, euros, entre otros) que se expresan en unidades.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente presentadas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias de cambio son registradas en el estado de actividades.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

2.5 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, y al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.6 Bases de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento, representadas en títulos de renta fija (CDT), así como los préstamos efectuados a los empleados en virtud del programa de alimentación y educación de carácter general y permanente, los cuales son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, conforme a la Sección 11 de NIIF (para Pymes)

2.7 Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

2.8 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que los administradores ejerzan su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Fundación aplica en la preparación de sus estados financieros.

3.1 Cambios en políticas, estimaciones o errores

La Fundación selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

La Fundación sólo podrá cambiar una política contable si

- a) Lo requiere una norma (NCIF) o Interpretación de una norma; o
- b) Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos que afecten la situación financiera y el estado de actividades.

4p
me

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Fundación haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados, pero esto no significa que pierdan fiabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones. Dichas estimaciones suponen emitir juicios de valor con la última información disponible y fiable.

En el caso de que resulte difícil distinguir si corresponde a un cambio de estimación contable o de política contable, éste se tratará como un cambio en una estimación contable, el efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de forma prospectiva y se debe incluir en el estado de actividades.

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Las correcciones de errores de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva, de esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido. La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de "error material". Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

3.2 Presentación de estados financieros

En esta política se establecen las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera y el estado de actividades de la Fundación, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones. Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la Fundación.

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Activo neto
- d) Ingresos y gastos, en los que se incluyen aumentos y disminuciones del activo neto.
- e) Notas o revelaciones a los estados financieros.

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Fundación para continuar en funcionamiento, la Fundación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Política o Interpretación. La compensación en el estado de actividades o en el estado de situación financiera limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido. La Fundación presentará un conjunto completo de estados financieros al finalizar el año académico y el fiscal de manera comparativa con el periodo anterior.

Los siguientes serán el conjunto de estados financieros que la Fundación presenta:

- a) Estado de situación financiera
 - b) Estado de Actividades
 - c) Estado de cambios en el Activo neto
 - d) Estado de flujos de efectivo
 - e) Notas a los estados financieros
- 

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

3.3 Moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Fundación se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, tomada de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información.

3.4 Base contable de acumulación (o devengo)

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), conforme al numeral 2.36 de la Sección 2 de la NIIF para Pymes.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo. El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
4. Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

Los títulos de renta fija se negocian a tasas de mercado y los rendimientos se reconocen periódicamente en los estados financieros como un mayor valor de la inversión con efecto en el estado de actividades, utilizando el método del costo amortizado.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Que sean fácilmente convertibles en efectivo
2. Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor
3. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado

La Fundación prepara su Estado de Flujos de Efectivo por el método indirecto.

3.6 Instrumentos financieros

La Fundación clasificará sus Otros Activos Financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La Administración de la Fundación, determinará la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la administración de la Fundación tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento y son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Las compras y ventas de inversiones en forma regular, se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen comisiones y el impuesto al valor agregado (IVA) y otros conceptos vinculados a la operación, pagados a entidades comisionistas de bolsa y emisores de valores que tranzan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

3.7 Cuentas por cobrar a padres de familia

Las cuentas por cobrar a padres de familia son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta de los servicios que ofrece la Fundación en el desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y su plazo de pago no excede los doce meses.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar a padres de familia, corresponden a un activo financiero que se reconoce a su valor nominal que es el valor razonable, se considerará cartera corriente aquella cuyo saldo no es cancelado dentro del mes.

De acuerdo con los análisis efectuados por los administradores y las estadísticas de años anteriores el porcentaje de condonación de intereses es muy bajo, en virtud de lo cual la Fundación aplica la siguiente política:

1. Las cuentas por cobrar vencidas generan intereses de mora. Los intereses generados se abonan como ingresos financieros en el estado de actividades en el momento en que se causan (mensualmente). La Dirección Administrativa al inicio de año académico establecerá la tasa de interés que se cobrará a las familias que presenten mora en sus pagos durante el respectivo período. Dicho porcentaje no podrá ser superior a la tasa de colocación fijada por la Superintendencia Financiera.
2. En el caso especial de condonación de intereses por solicitud de la familia y previo su estudio, dicha partida será revertida en el estado de actividades.

3.8 Otras cuentas por cobrar

Préstamos a empleados para educación

Se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar a largo plazo se medirá al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Este procedimiento se lleva a cabo para los préstamos otorgados hasta el 30 de junio de 2020.

Otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las otras cuentas por cobrar consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, cuyo plazo para el pago no excede de doce meses y por ello la Fundación no aplica el modelo de costo amortizado. Estas cuentas corresponden a:

1. Cuentas por cobrar a particulares y otros
 2. Cuentas por cobrar a empleados con vencimiento inferior a doce meses
 3. Impuestos y contribuciones por cobrar
- 

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Esta política no aplica para anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan efectivo a recibir o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

3.9 **Deterioro de cuentas por cobrar**

El importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectivo. Las cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando:

1. Existe evidencia objetiva de que la Fundación no podrá recuperar los importes vencidos.
2. La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero para financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta valorativa de cobro dudoso contra los resultados de la Fundación. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos por recuperación de deterioro en estado de actividades.

Esta estimación deberá ser revisada semestralmente (Julio y Diciembre), para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Para efecto de la medición del deterioro de cartera la tasa que mejor representa dicha situación corresponde al costo de oportunidad el cual deberá ser medido de acuerdo al promedio ponderado del costo de la financiación o costo de oportunidad por no dejar de percibir rendimientos por inversiones de excedentes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son:

1. Dificultades financieras del deudor.
2. La probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra, o un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
3. El incumplimiento o falta de pago

3.10 **Otros activos no financieros**

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en el tiempo que genere beneficio a la Fundación. El método de amortización es línea recta y al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Fundación verifica si existen indicios de deterioro, en caso afirmativo procede a calcular el valor recuperable.

3.11 **Inventarios**

Los inventarios en la Fundación representan un activo corriente, circulante, se miden inicialmente al costo el cual comprende los costos de adquisición y transformación. El método utilizado para su costeo es el promedio ponderado.

3.12 **Propiedad, planta y equipos**

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

41
M

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Los costos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos, mientras que los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren (Sección 17.11 y Sección 25 de NIIF para PYMES). Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos asumidos por la Fundación en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, se mantienen en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Fundación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

A continuación se presenta un detalle de las vidas técnicas establecidas para los activos de la Fundación:

Tipo de propiedad planta y equipo	Vida Útil en Años	
	Mínima	Máxima
Construcciones y Edificaciones	10 años	40 años
Maquinaria y equipo	4 años	8 años
Sistema de paneles solares	8 años	12 años
Equipo de Oficina y muebles y enseres	6 años	12 años
Equipo de computación y comunicación	3 años	3 años
Flota y Equipo de Transporte	5 años	8 años

uy
ml

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de actividades y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

3.13 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Fundación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de actividades. Los activos se incluyen en propiedades, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Fundación.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Fundación obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.14 Deterioro de propiedades, planta y equipos

En cada fecha, sobre la que se informa se deberá evaluar el importe recuperable del activo (valor razonable del activo) para efectos de identificar diferencias significativas entre el valor en libros el valor neto de realización, dichas diferencias, deberán ser ajustadas disminuyendo el valor del activo y registrando la pérdida por deterioro correspondiente en el periodo en el cual se efectúa la respectiva revisión.

Las pérdidas por deterioro de periodos anteriores podrán ser revertidas en el momento en el que se tenga evidencia suficiente de que las condiciones que generaron la disminución del valor neto de realización en el periodo anterior, mejoraron ostensiblemente, de tal forma que la plusvalía generada revierte las pérdidas registradas anteriormente. Cabe aclarar que en el reconocimiento de las plusvalías solo se puede reconocer hasta el monto de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores sin sobrepasar el costo histórico.

3.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Fundación representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Fundación de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

La obligación financiera derivada de los contratos de arrendamiento de Leasing Financiero son actualizados mensualmente de acuerdo con la liquidación suministrada por el arrendador.

3.16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Fundación registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor de transacción que normalmente es su valor razonable. Las cuentas por pagar cuyo plazo exceda doce meses se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.17 Beneficios a empleados

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Entidad, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados prestaron su servicios. Los beneficios identificados por la Fundación al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, becas, aportaciones obligatorias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios (Sodexo y becas de hijas funcionarios). Todo lo anterior, soportado de acuerdo a la normativa relacionada con la actividad de la Fundación en el manejo del recurso humano: Código Sustantivo del Trabajo, Ley 30 de 1992, Ley 100 de 1993, Ley 115 de 1994 y Decretos 2277 de 1979 y demás leyes o decretos emitidos por los entes obligados a definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Fundación.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del periodo en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo (por ejemplo en el caso de la mano obra asociada a la construcción o montaje de un activo o implementación de un software). La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Beneficios por terminación

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

3.18 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Fundación tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de actividades, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

El análisis de probabilidad contempla la clasificación de las contingencias en Remota (0%), Eventual (0% a 50%) o Probable (50% a 100%). Para esta clasificación se requiere la participación de expertos en el tema específico.

3.19 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

En este concepto la Fundación agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos por parte de los terceros para desarrollar proyectos y pasivos por ingresos recibidos por anticipado correspondientes a matrículas, pensiones, alquiler de textos, sistematización y otros valores recibidos anticipadamente los cuales son amortizados según su realización. (Véase nota 15).

En el pasivo no corriente la Fundación agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual y se amortizarán o pagarán después de un año. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos de terceros para desarrollar proyectos.

La Fundación mide estos pasivos al valor de la transacción menos cualquier disminución por baja en cuentas 

3.20 Provisión impuesto sobre la renta

La Fundación es una entidad que pertenece al Régimen Tributario Especial acorde con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario y, en la medida que cumpla las exigencias previstas en la legislación tributaria vigente sus rentas son exentas; sin embargo; hace las provisiones necesarias para atender el pago del impuesto sobre la renta sobre aquellas partidas que por disposición legal conforman el remanente fiscal gravable a las tasas fijadas en las disposiciones legales vigentes.

3.21 Impuesto de renta diferido

Por tratarse de una entidad del Régimen Tributario Especial el remanente fiscal (ingresos gravables menos costos y egresos procedentes) constituye renta exenta para la Fundación. En consecuencia, si el impuesto de renta diferido es débito la Fundación no estaría obligada a registrar su efecto. En caso de que el resultado del impuesto de renta diferido sea de naturaleza crédito la Fundación estaría obligada a efectuar el registro.

3.22 Beneficio neto del ejercicio

La Fundación actuando de conformidad con el Régimen Tributario Especial, destina el beneficio neto de cada ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales y conforme a la destinación aprobada por la Junta de Directores.

3.23 Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios educativos en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos después de las becas concedidas a las alumnas y los descuentos otorgados por pronto pago.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

3.24 Gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económico de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación).

NOTA 4 - JUICIOS, SUPUESTOS Y ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros.

La Fundación ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Fundación. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Contingencias

La Fundación evalúa, a cada fecha de los estados financieros, si cualquier contingencia existente o potencial podría tener un impacto sobre la situación financiera o desempeño de la Fundación. Se reconocen provisiones en aquellos casos donde la Fundación ha concluido que es probable una salida de efectivo que afecte el desempeño financiero de la misma.

NOTA 5 - NUEVOS ESTANDARES Y CAMBIOS NORMATIVOS

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicó el 27 de febrero la tercera edición de la NIIF para Pymes como resultado de una revisión integral del estándar.

La nueva versión conserva las 35 secciones de la edición de 2015, pero incorpora ajustes relevantes, entre los cuales se incluyen:

- ✓ Actualización de la Sección 2 – Conceptos y principios fundamentales a la luz del Marco Conceptual de 2018.
- ✓ Compilación en la Sección 11 de los requerimientos relacionados con instrumentos financieros.
- ✓ Actualización de la Sección 12 de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 13 sobre medición del valor razonable.
- ✓ Actualización de la Sección 19 – Combinaciones de negocios y plusvalía con la NIIF 13.
- ✓ Modificación de la Sección 23 – Ingresos de actividades ordinarias, ahora alineada con la NIIF 15.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), afirmó que adelantará el proceso de discusión pública de la nueva versión de la NIIF para Pymes.

Esta actualización entra en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

En Colombia está vigente la versión 2015 de la NIIF para las Pymes que se encuentra en el anexo 2 del DUR 2420 del 2015. El nuevo estándar sólo será aplicable cuando se cumpla el debido proceso liderado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP para su incorporación en la normativa

NOTA 6 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el Decreto 1453 del 6 de Agosto de 2018, cuando las operaciones se realicen en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos, la conversión a esta moneda (dólar) se efectúa aplicando el tipo de cambio vigente al día de la operación. Una vez expresado el tipo de cambio en dólares de los Estados Unidos es convertida a pesos colombianos, teniendo en cuenta las tasa de cambio representativa del mercado.

Las operaciones en divisas se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha en que ocurren.

Las divisas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron convertidas con base de las tasas indicadas a continuación:

Moneda	2025		2024	
	Equivalencia en USD	T.R.M.	Equivalencia en USD	T.R.M.
1 Dólar				\$ 3.822,05
1 Euro		\$ 0,00	USD 1,1046	\$ 3.822,05
1 Libra esterlina		\$ 0,00	USD 1,2748	\$ 3.822,05
1 Dólar Canadiense	USD 0,0000	\$ 0,00	USD 0,6953	\$ 4.409,15

T.R.M = Tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos de la Fundación provienen de matrículas, pensiones, actividades de formación educativa, donaciones y rendimientos financieros.

El saldo de esta cuenta en Diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025		2024	
	Divisas	\$	Divisas	\$
Caja:				
Fondo fijo				
Administración		3.700		3.700
En moneda extranjera:				
Dólar Canadiense	0,00	0	1.035,00	3.172
		0		3.172
<i>Total caja</i>		3.700		6.872
Transferencias en tránsito				
Banco Bancolombia (1)		69.963		99.754
Bancos:				
Cuentas corrientes:				
Banco Davivienda		0		90.555
		0		90.555
Cuentas de ahorro:				
Banco Bancolombia		426.347		657.388
Banco Bancolombia				
Proyecto II Etapa Plan Maestro (2)		688		71
Banco Colpatría		29.463		69.655
		456.498		727.114
<i>Total bancos</i>		526.461		917.423
Fondos de inversión				
Fiducolombia		4.868.460		5.717.722
Banco Colpatría - Renta Premium		7.534		7.534
Fonval		614.656		571.801
<i>Total fondos de inversión</i>		5.490.650		6.297.057
<i>Total efectivo</i>		6.020.811		7.221.352

(1) Las transferencias en tránsito corresponden a recaudos con tarjetas de crédito pendientes de ser abonados por el Banco en la cuenta de la Fundación. El traslado es efectuado por el Banco en los primeros días del mes siguiente.

(2) Estos recursos se han destinando para invertir en títulos y papeles negociables con la finalidad de generar recursos

EFFECTIVO DE DESTINACION ESPECIFICA

Detalle	2025	2024
Con destinación específica:		
Total efectivo restringido	10.647.301	12.307.216



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Detalle	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.020.811	7.221.352
Valores Bancolombia S.A.	5.612.236	5.356.067
	11.633.047	12.577.419
Efectivo disponible al cierre	985.746	270.203
Inversiones con vencimiento superior a 90 días (Ver Nota 8)	11.660.282	10.198.469
Efectivo disponible (1)	12.646.028	10.468.672

- (1) Los excesos de efectivo sin restricción son utilizados en actividades propias del objeto social o invertidos, previo análisis de su rentabilidad y riesgos inherentes.

NOTA 8 - INVERSIONES

ENTIDAD	Plazo	Fecha de vencimiento	TASA (P.V)	2025	2024
<i>Inversiones vencimiento superior a 90 días</i>					
<i>Davivienda</i>					
Bono Ordinario	337 días	11/02/2025	6,04% E.A		1.504.965
<i>BBVA</i>					
CDTs	393 días	08/04/2025	9,65% E.A		1.020.119
<i>Bogotá</i>					
CDTs	365 días	16/01/2025	10,70% E.A		5.628.912
<i>Bogotá</i>					
CDTs	355 días	01/03/2025	12,96% E.A		1.039.691
<i>Davivienda</i>					
CDTs	730 días	19/09/2026	9,23% E.A	1.004.772	1.004.782
<i>BBVA</i>					
CDTs	546 días	15/07/2026	9,83% E.A	2.044.452	0
<i>Davivienda</i>					
CDTs	436 días	28/03/2026	12,73% E.A	4.143.319	0
<i>Banco de Occidente</i>					
CDTs	457 días	29/04/2026	11,49% E.A	1.564.258	0
<i>Banco de Bogota</i>					
CDTs	342 días	19/01/2026	16,28% E.A	1.093.652	0
<i>Banco de Bogota</i>					
CDTs	549 días	18/09/2026	9,65% E.A	1.809.829	0
Total vencimiento superior a 90 días				11.660.282	10.198.469
Total equivalentes de efectivo				11.660.282	10.198.469

Nota: Los saldos contienen los intereses causados a diciembre 31 de 2025, equivalentes a \$38.414

Los títulos de renta fija se reconocen inicialmente por su precio de compra y se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

44
ml

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
CORRIENTE		
Cuentas por cobrar		
Padres de familia período académico (2025-2026) (1)	1.098.491	0
Padres de familia período académico (2024-2025) (2)	144.363	1.127.634
Padres de familia período académico (2023-2024) (3)	0	79.607
Deudas de difícil cobro (3)	77.568	13.037
Provisión para deudas incobrables	(77.568)	(13.037)
	1.242.854	1.207.241
Otras cuentas por cobrar		
Sobrantes en liquidación privada y anticipos		
Saldo a favor en el impuesto sobre la renta	210.311	228.950
Retención impuesto de Delineación	0	668.400
	210.311	897.350
Préstamos a empleados (4)	4.980	18.714
Otros deudores		
Incapacidades por cobrar	7.470	(8.890)
Costos actividades alumnas	9.385	11.301
Representación ante SED	0	20.706
Plataforma para Admisiones	0	10.788
Adecuación oficina	0	8.100
Otros menores (5)	8.947	14.019
	25.802	56.024
Total deudores parte corriente	1.483.947	2.166.292
Total deudores	1.483.947	2.166.292

(1) Padres de familia período académico

El incremento en las matrículas y pensiones autorizado por la Secretaría de Educación para los períodos académicos 2025-2026 (7,42%) y 2025-2024 (12,73%).

Las familias vinculadas en diciembre 31 eran 552 (2025) y 589 (2024).

El saldo por cobrar a los padres de familia en diciembre 31 de 2026 y 2025 es recaudado en los primeros meses del año siguiente, como se indica a continuación:

Detalle	2025	2024
Saldo por cobrar en diciembre 31	1.242.854	1.207.241
Recaudos (enero y febrero año siguiente)	(669.409)	(671.446)
Saldo pendiente por cobrar en febrero de 2026 y 2025	573.445	535.795

my
ml

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

(2) *Períodos anteriores*

Este saldo corresponde a dos familias, solo una familia firmó declaración de voluntad de pago, con el compromiso de ir abonando. Al 28 de Febrero de 2026 está pendiente de recaudar la totalidad de \$144,363.

(3) *Deudas de difícil cobro*

El saldo de las cuentas de difícil recaudo se resume así:

Detalle	2025	2024
Saldo anterior	13.037	13.037
Adiciones	66.570	0
Valor recaudado	(2.039)	0
Total	77.568	13.037

Para determinar la provisión de deudas incobrables, la Fundación analiza las cuentas pendientes de pago de cada familia y evalúa su posibilidad de recuperación. Actualmente, la Administración adelanta gestiones de cobro persuasivo con el propósito de lograr, en la mayor medida posible, el recaudo de dichas obligaciones.

(4) *Préstamos a empleados*

El saldo de los préstamos a empleados está compuesto así:

Detalle	2025	2024
Parte corriente		
Adquisición de computadores	1.309	3.359
Seguros	73	588
Préstamos	1.100	11.614
Otros menores	2.498	3.153
	4.980	18.714

(5) *Otros deudores*

El saldo lo componen partidas menores recaudadas en los primeros meses del año siguiente.

NOTA 10 - INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
<i>Inventarios:</i>		
Donación AEXM	57.862	0
Uniformes - Materiales Educativos	10.274	0
Costo de venta	(7.650)	0
Total	60.486	0

Los inventarios son activos destinados a la venta durante el período fiscal y deben valuarse al valor neto realizable. En su mayoría, los inventarios provienen de donaciones en especie realizadas por la Asociación de Exalumnas del Marymount, e incluyen artículos escolares, uniformes y otros materiales educativos. El valor de los inventarios se ajusta al valor neto realizable de acuerdo con la NIIF para PYMES, Sección 12.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>		
Seguros	79.927	89.612
Contratos mantenimiento equipo	0	10.169
Total	79.927	99.781

Las pólizas de seguros y mantenimiento de equipos se amortizan según la vigencia de los contratos.

NOTA 12 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025		2024	
	Costo	Depreciación acumulada	Costo	Depreciación acumulada
<u>Bienes inmuebles propiedad de la Fundación:</u>				
Terreno Calle 169B 74A 02	8.166.054	0	8.166.054	0
Terreno Colegio Nuestra Señora del Rosario	14.534	0	14.534	0
	8.180.588	0	8.180.588	0
Construcciones en curso (1)				
Cafetería y Zona de Mantenimiento	560.346	0	462.484	0
	560.346	0	462.484	0
Edificaciones				
Calle 169B 74A 02	1.090.082	1.090.082	1.090.082	1.090.082
Aulas transicionales	2.034.000	968.857	2.034.000	833.256
Edificio El Roble	26.806.263	3.561.608	26.240.133	2.897.348
	29.930.345	5.620.547	29.364.215	4.820.686
<u>Bienes inmuebles - Arrendamiento Financiero</u>				
<i>Bancolombia S.A.</i>				
Edificio Fundadores				
Terreno	10.483.767	0	10.483.767	0
Construcción	30.093.233	4.075.125	30.093.233	3.322.795
	40.577.000	4.075.125	40.577.000	3.322.795
<u>Equipos</u>				
Maquinaria y equipo	1.268.917	1.097.309	1.204.471	1.033.316
Sistema de paneles solares	464.685	164.260	464.685	125.536
Equipo de oficina	15.344	15.344	15.344	15.344
Equipo computación y comunicación	3.428.349	3.181.801	3.291.936	2.916.306
Equipo de transporte	56.300	36.300	56.300	36.300
	5.233.595	4.495.014	5.032.736	4.126.802
Total propiedad planta y equipo	84.481.874	14.190.686	83.617.023	12.270.283
Total	70.291.188		71.346.740	

44
me

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Inversiones en propiedad, planta y equipos

De acuerdo con la política contable los bienes adquiridos son capitalizados así: a) Muebles y enseres y maquinaria y equipo: Cuando su costo de adquisición sea superior a 340 UVT \$16.932 (2025) \$16.002 (2024) y b) los equipos de computación y comunicación que involucran tecnología: Cuando su costo de adquisición sea superior a 150 UVT \$7.470 (2025) y \$7.060 (2024).

Propiedad, planta y equipos capitalizables

Durante los años 2025 y 2024 se efectuaron las siguientes inversiones en propiedades y equipos:

Detalle	2025	2024
Construcciones en curso (1)		
Cafetería y Zona de Mantenimiento	97.862	0
Edificaciones		
Calle 169B 74A 02	566.130	(16.867)
	663.992	(16.867)
Equipos:		
Maquinaria y equipo	64.446	8.876
Equipo de computación y comunicación	136.413	522.215
	200.859	531.091
Total	864.851	514.224

Durante los años 2025 y 2024 se adquirieron equipos menores de 340 UVT y 150 UVT, los cuales forman parte del total de las adquisiciones del período, así:

Detalle	2025	2024
Equipos de cómputo	136.413	522.215
Maquina Dispensadora de Snack	30.479	8.876
Equipo de mantenimiento	2.411	0
Equipo para entrenamiento y competencia	8.330	0
Maquina para elaboración carnets	11.876	0
Equipo (televisor)	11.350	0
Total	200.859	531.091

Valor UVT \$49,799 (2025) y \$47,065 (2024)

(1) Construcciones en curso

La Ley (Plan maestro de equipamientos educativos) obliga a efectuar reforzamiento estructural a aquellas edificaciones que no cumplan con la Norma NSR-10 de sismo resistencia. El plazo para este reforzamiento es hasta la vigencia de la licencia de construcción (diciembre de 2024 con revalidación y prórroga), toda vez que contempla obra y demolición.

Para este propósito la Junta de Directores en su reunión del 24 de septiembre de 2021 (Acta 486). autorizó iniciar los trámites ante la curaduría de los diseños arquitectónico, estructural y de suelos para continuar con los lineamientos definidos en el Título I del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo resistente NSR-10 vigente.

up
ml

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
<i>Obligaciones financieras a corto plazo</i>		
Contrato de Arrendamiento financiero Leasing		
Bancolombia S.A.	2.830.699	2.492.081
Intereses causados	57.524	69.269
	2.888.223	2.561.350
<i>Obligaciones financieras a largo plazo</i>		
Contrato de Arrendamiento financiero Leasing		
Bancolombia S.A.	23.928.316	26.772.991
Total	26.816.539	29.334.341

Abonos a capital e intereses contrato de arrendamiento leasing

Los abonos a capital e intereses pagados sobre el contrato de arrendamiento financiero suscrito con Bancolombia S. A., durante los años 2025 y 2024 se discriminan así:

Detalle	2025	2024
<i>Contrato de Arrendamiento financiero Leasing</i>		
Saldo del contrato al inicio del período	29.265.072	31.340.174
Abonos a capital	(2.506.057)	(2.075.102)
Saldo del préstamo al final del período	26.759.015	29.265.072
Intereses causados en el período	3.316.420	4.034.833
Intereses causados en el período anterior y pagados en el período siguiente	69.269	94.084
intereses causados al cierre del período	(57.524)	(69.269)
Total intereses pagados en el período	3.328.165	4.059.648

(1) Condiciones financieras

Para financiar la construcción de la II Etapa del Plan Maestro la Fundación efectuó una operación de Leasing con Bancolombia cuya estructura financiera se expone a continuación:

Contrato	214619
Valor de los bienes objeto del contrato	\$40.577.000
Tasa de los anticipos y el contrato	DTF T.A. +3.00 puntos
Periodicidad para la determinación de la tasa de los anticipos	Trimestral. La DTF T.A. será la correspondiente a la de la semana de determinación de la tasa
Modalidad	Vencida
Plazo del contrato	144 meses
Periodicidad de pago	Mensual
Periodicidad para la determinación de la tasa del contrato	La DTF T.A. será la correspondiente a la semana de determinación de la tasa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Tipo de amortización Canon variable	Se determina el valor del primer canon con la formula financiera de anualidad y se reajusta para los siguientes periodos con base en la variación de la tasa pactada y la periodicidad de la reliquidación de ésta. Se determina un canon constante durante cada periodo de pago que será reajustado de acuerdo con la periodicidad de reliquidación de la tasa.
Abono extraordinario inicial	\$4.577.000 pagadero en 19 pagos mensuales
Opción de compra	1%. El valor será indicado a la iniciación del

Iniciación del plazo

El canon estipulado para el contrato de arrendamiento financiero leasing incluye un costo Financiero del 0.53% mensual equivalente al 6,57 % efectivo anual, para el primer periodo de revisión de la tasa del contrato.

La fecha establecida para la primera determinación de la tasa del DTF+3% T.A. fue el 24 de noviembre de 2020, en esa fecha Bancolombia determinó una tasa del 0.42% equivalente al 5.16%

Bancolombia otorgó a la Fundación un periodo de gracia de un año para iniciar con los abonos a capital, por lo tanto, la fecha establecida para el pago de la primera cuota fue el 24 de agosto de 2021.

NOTA 14 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	Nota	2025	2024
CORRIENTE			
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR			
Proveedores		108.430	61.989
Cuentas corrientes comerciales		82.477	151.441
Costos y gastos por pagar		305.848	275.760
Retenciones en la fuente		64.967	48.743
Retención y aportes de nómina		437.170	404.368
Acreedores varios		16.547	766
Festivales		21.098	0
		1.036.537	943.067
COSTOS DEL PROYECTO II ETAPA DEL PLAN MAESTRO			
Retención de garantía contratos de construcción		3.559	3.559
Total		1.040.096	946.626

NOTA 15 - IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
Impuesto de Industria y Comercio		
Sexto bimestre	41.124	43.955
Total	41.124	43.955



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Impuesto sobre la renta

La Fundación de acuerdo con la Ley 1819 de 2017 y el Decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.2, Parágrafo 2, durante los años 2024 y 2023 continuó en el régimen tributario especial; sin embargo; para permanecer en este deberá cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de 2017.

El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto tributario, y el artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de 2017, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente en el año siguiente de aquél en el que se obtuvo, a programas de su objeto social, sus rentas son exentas (E.T. Art. 358).

El beneficio neto o excedente estará exento, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias de conformidad con el Artículo 772-1 del Estatuto Tributario y cumpla con los siguientes requisitos:

- 1 Que el beneficio neto se destine directa o indirectamente en el año siguiente a programas que desarrollen su objeto social en una o varias actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario.
- 2 Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.
- 3 Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea u órgano de dirección que haga sus veces, dejando constancia en el Acta de su destinación y plazos en que se espera realizar su uso.

Renta por comparación patrimonial

La Fundación está obligada a determinar la renta por comparación patrimonial de acuerdo con el Artículo 358-1 del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017, Artículo 1.2.1.5.1.25.

Renta presuntiva

Según el Artículo 191 del Estatuto Tributario, la Fundación está excluida del sistema de renta presuntiva.

Provisión impuesto de renta

La Fundación calcula la provisión para atender el pago del impuesto sobre la renta con base en la estimación del excedente fiscal gravado a la tarifa del 20% vigente para los años 2025 y 2024, disminuida en el valor de las retenciones practicadas durante dichos años,

Las autoridades de impuestos a partir de la fecha de presentación del denuncia rentístico disponen de tres años para revisar la declaración tributaria del año 2022; La Fundación se acogió al Beneficio de Auditoría Art 689-3 E.T. por lo años 2023 y 2024, beneficio prorrogado hasta el año 2026 por la Ley 2294 de 2023, sin embargo no se prevén mayores gravámenes a los estimados.

Las diferencias que originaron los resultados fiscales, así como las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, se concilian en la siguiente forma:

Beneficio neto	2025	2024
Beneficio neto contable	3.036.430	3.728.189
Más:		
Provisión impuesto sobre la renta	65.223	48.076
Depreciación propiedades y equipos	(47.589)	12.500
Diferencia en cambio no realizada neta	0	(491)
Utilidad diferida en cesión de derechos económicos contrato leasing	203.524	203.524
Diferencia en Rendimientos Financieros intereses implícitos	14.521	96.433
Menos:		
Provisión cartera	40.034	(4.346)
	3.312.143	4.083.885

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Beneficio neto	2025	2024
Gastos no procedentes	326.115	240.381
Excedente líquido fiscal	3.638.258	4.324.266
Renta exenta	(3.312.143)	(4.083.885)
Excedente fiscal gravado	326.115	240.381
Tarifa impuesto básico de renta	20%	20%
Impuesto básico de renta	65.223	48.076
Menos: Saldo a favor año anterior	(228.950)	(277.026)
Saldo a (favor)	(163.727)	(228.950)

Patrimonio	2025	2024
Activo neto	55.855.753	53.030.798
Diferencia propiedad planta y equipo	(9.201.506)	(9.374.796)
Diferencia depreciación propiedad planta y equipo	2.304.756	2.352.345
Ajuste fiscal diferencia en cambio no realizada	0	253
Diferencia provisión de cartera	(26.536)	8.692
Utilidad diferida en venta de derechos económicos	(1.339.869)	(1.543.394)
Más:		
Aproximaciones	(1)	0
Patrimonio fiscal	47.592.597	44.473.898

Las conciliaciones del excedente fiscal, el impuesto básico de renta y el patrimonio fiscal del año 2024, corresponden a los valores determinados en la declaración de ingresos y patrimonio de dicha vigencia.

NOTA 16 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Detalle	2025	2024
Cesantías		
Administración	326.240	299.914
Académico	290.469	257.029
Bachillerato internacional	0	26.988
Aseo	11.609	12.955
Cafetería	39.079	32.123
Aprendices	2.992	0
Intereses sobre cesantías		
Administración	38.313	35.436
Académico	14.429	13.363
Bachillerato internacional	0	2.085
Aseo	1.372	1.511
Cafetería	4.689	3.732
Aprendices	146	0
Total	729.338	685.136

Las obligaciones laborales de administración, aseo y cafetería causadas al finalizar los años 2025 y 2024 cubren el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31, mientras que las de académico y bachillerato internacional corresponden al período agosto 1 a diciembre 31.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 17 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Ingresos recibidos por anticipado

Detalle	Amortización	2025	2024
Pensiones y otros	Mensual hasta mayo 2026	1.161.493	1.247.994
Sistematización	La SED no autorizo el cobro	0	1.916
Taller educación sexual	La SED no autorizo el cobro	0	35.400
Retiros	En el momento de realizarse	35.005	28.007
Orientación profesional	Mensual hasta mayo 2026	12.752	8.009
Derechos de grado	En junio de 2026	11.013	16.000
Anuario	En junio de 2026	46.645	47.310
Salidas pedagógicas	Mensual hasta mayo 2026	67.944	68.570
Anticipo matrículas		1.000	0
Anticipos matrículas y pensiones (1)	Anualmente en 4 períodos		
2022-2023	1 períodos por amortizar	0	212.296
2023-2024	2 períodos por amortizar	239.091	494.165
2024-2025	3 períodos por amortizar	522.080	772.244
2025-2026	4 períodos por amortizar	454.732	0
		1.215.903	1.478.705
Total		2.551.755	2.931.911

- (1) Los anticipos de matrículas y pensiones corresponden a "pagos anticipados" efectuados por las alumnas que ingresan a prejardín, modalidad que comenzó a operar a partir del año académico (2006-2007). Estos anticipos son amortizados el primer día del año lectivo durante cuatro años consecutivos con una aplicación anual igual hasta agotarlo y sólo procede la devolución del saldo no amortizado.

El movimiento de esta cuenta en diciembre 31 está conformado así:

Período Académico	2025				
	Anticipos	Adiciones	Devoluciones	Amortización	Saldo
2022 - 2023	212.296	0	0	212.296	0
2023 - 2024	494.165	0	11.650	243.424	239.091
2024 - 2025	772.244	14.500	0	264.664	522.080
2025 - 2026	606.310	0	0	151.578	454.732
Total	2.085.015	14.500	11.650	871.962	1.215.903

Período Académico	2024				
	Anticipos	Adiciones	Devoluciones	Amortización	Saldo
2021 - 2022	199.965	0	0	199.965	0
2022 - 2023	453.691	0	16.550	224.846	212.296
2023 - 2024	716.114	45.000	0	266.949	494.165
2024 - 2025	24.750	1.004.909	0	257.415	772.244
Total	1.394.520	1.049.909	16.550	949.175	1.478.705

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 18 - PASIVOS DIFERIDOS

La modalidad del Contrato de arrendamiento financiero leasing No. 214619 suscrito con Bancolombia el 27 de Julio de 2018, mediante el cual la Fundación cedió los derechos económicos sobre el inmueble ubicado en la Carrera 72 No. 169 B-41 de Bogotá, para financiar la construcción de la II Etapa del Plan Maestro (hoy Edificio El Roble), produjo los siguientes efectos contables y fiscales:

Detalle	EFECTO CONTABLE		EFECTO FISCAL	
	2025	2024	2025	2024
Precio de venta derechos económicos sobre el inmueble ubicado en Carrera 72 No. 169B-41 de Bogotá, Edificio Fundadores				
Terreno	10.483.767	10.483.767	10.483.767	10.483.767
Construcción	30.093.233	30.093.233	30.093.233	30.093.233
	40.577.000	40.577.000	40.577.000	40.577.000
Costo neto de los derechos económicos				
Terreno	2.550.000	2.550.000	2.550.000	2.550.000
Construcción	25.402.719	25.402.719	26.332.763	26.332.763
	27.952.719	27.952.719	28.882.763	28.882.763
Amortización	(2.275.660)	(2.275.660)	(5.647.997)	(5.647.997)
	25.677.059	25.677.059	23.234.766	23.234.766
Utilidad diferida en la venta de derechos económicos en operaciones del contrato de arrendamiento financiero leasing	14.899.941	14.899.941	17.342.234	17.342.234

Vida útil: Contable 40 años y Fiscal 20 años

La amortización de la utilidad diferida comenzó en el mes de agosto de 2020 y será amortizada en doce (12) años, conforme al plazo otorgado por Bancolombia en virtud de contrato de arrendamiento financiero leasing No. 214619, con el siguiente resultado:

Detalle	EFECTO CONTABLE		EFECTO FISCAL	
	2025	2024	2025	2024
Utilidad diferida en venta de derechos económicos				
Saldo al inicio del año	9.415.934	10.657.596	10.959.329	12.404.515
Amortización del período	(1.241.662)	(1.241.662)	(1.445.186)	(1.445.186)
Total	8.174.272	9.415.934	9.514.143	10.959.329

Explicación de las diferencias contables vs. fiscales
Costo de construcción

La diferencia se debe a la reexpresión contable del valor neto del bien en Enero 1 de 2015 como costo atribuido con motivo de la adopción de la NICF para Pymes, teniendo en cuenta que las vidas útiles contables y fiscales son diferentes.

Amortización

Por efecto en la diferencia de los años estimados de vida útil.

Utilidad diferida en venta de derechos económicos en operaciones de contrato leasing

La diferencia entre la utilidad diferida en la venta de derechos económicos en la ejecución del contrato de arrendamiento financiero leasing se debe a que la vida útil para efectos contables fue estimada en 40 años, mientras que fiscalmente como el derecho fue adquirido antes del 1 de Enero de 2017 la vida útil era de 20 años.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Utilidad diferida en venta de derechos económicos (contable y fiscal)

La Fundación con base en la Sección 20 párrafo 20.33 de NIIF para Pymes (Decreto 2483 de 2018 - Anexo compilatorio No. 2, de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes Grupo 2), procedió a registrar la utilidad generada en la venta de los derechos económicos requeridos para llevar a cabo la suscripción con Bancolombia del contrato de arrendamiento financiero leasing No. 214619, como un Pasivo diferido.

El diferimiento de la utilidad originada en la operación del contrato de arrendamiento financiero es aplicable a la Fundación, toda vez que cumple con la condición a que hace referencia la Sección 20 párrafo 20.33 de NIIF para Pymes cuyo texto es el siguiente: "si una venta con arrendamiento posterior da lugar a un arrendamiento financiero, el arrendatario vendedor no reconocerá inmediatamente como ingreso cualquier exceso del producto de la venta sobre el importe en libros. En su lugar, el arrendatario vendedor diferirá este exceso y lo amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento."

De otra parte, el Artículo 28 del Estatuto Tributario establece que los ingresos realizados fiscalmente son los ingresos devengados contablemente en el año o período gravable. Con motivo de la activación del contrato de arrendamiento leasing, la Fundación comenzó la amortización de la utilidad diferida en la venta de la cesión de los derechos económicos del contrato de arrendamiento financiero leasing No. 136945.

NOTA 19 - ACTIVO NETO

Fondo social

El fondo social está conformado por los bienes que actualmente posee la Fundación y los resultados de ejercicios anteriores libres de restricciones y gravámenes.

Asignaciones permanentes

Con los excedentes fiscales de los años 1998 a 2021 la Junta de Directores aprobó constituir asignaciones permanentes cuyo monto al 31 de diciembre de 2024 y 2025 se resume enseguida:

Detalle	2025	2024
<i>Total asignaciones permanentes capitalizables</i>	40.788.640	39.288.640

El beneficio neto fiscal del año 2024 por valor de \$4.096.922 fue destinado por la Junta de Directores en su reunión del 28 de marzo de 2025 así: a) Destinar la suma de \$2,596,922 para la implementación de la Planeación Estratégica en cinco áreas que se deben fortalecer. b) Para incrementar las Asignaciones Permanentes la suma de \$500 millones para adquisición de activos tecnológicos c) Para el fortalecimiento patrimonial, constituir inversiones en documentos y papeles negociables la suma de \$1,000,000.

Detalle	2025	2024
Planes y programas propios de la Fundación para la cumplir su misión educativa y académica año 2024	2.596.922	0
1. Planeación Estratégica	133.418	0
Total ejecutado planes y programas	133.418	0
	2.463.504	0
Saldo pendiente por ejecutar	8.396.205	7.131.257

Para que ocurra la exención del impuesto de renta respecto al excedente o beneficio neto, se deben cumplir los requisitos que las normas vigentes establecen.

by me

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 20 - INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales obtenidos por la Fundación durante los períodos académicos indicados a continuación:

Detalle	2025	Variación	2024	Variación
<i>Ingresos de operación</i>				
Matriculas	2.471.212	0,60%	2.456.383	6,37%
Pensiones	24.540.946	5,35%	23.294.096	5,59%
<i>Ingresos por otros cobros</i>				
Cafetería	4.960.604	1,40%	4.892.190	6,40%
Cafetería PayGo	108.927	100,00%	0	0,00%
Cafetería Snacks	17.263	100,00%	0	0,00%
Bachillerato internacional (1)	558.289	-52,18%	1.167.385	-6,79%
Actividades	822.340	-5,36%	868.869	25,40%
Sistematización	1.916	-94,87%	37.379	-46,23%
Carnetización	18.261	786,46%	2.060	-92,61%
Agendas	50.072	-0,46%	50.304	-11,52%
Alquiler de textos	319.741	1,56%	314.840	3,77%
Taller educación sexual	35.640	-48,97%	69.841	5,95%
Retiros	40.138	-13,95%	46.643	-7,13%
Orientación profesional	13.157	-15,63%	15.595	12,90%
Derechos de grado	16.000	-26,88%	21.882	23,99%
Anuario	50.980	-3,17%	52.650	-7,32%
Admisiones	15.350	26,86%	12.100	-40,83%
Acta de grado	20	-66,67%	60	0,00%
Foros y talleres	115.914	-5,05%	122.084	96,09%
Certificados	4.096	40,47%	2.916	-13,86%
Cartillas-folletos	2.723	36,77%	1.991	0,00%
Eventos y Festivales	213.346	13,36%	188.196	127,44%
Exámenes médicos	0	-100,00%	29.355	2,57%
Salidas escolares	136.989	1,79%	134.580	4,15%
Progrentis	47.203	2,36%	46.115	100,00%
Actividades Bonding Time	4.620	-89,10%	42.368	100,00%
Measure Academic Progress (MAP)	35.780	5,15%	34.026	100,00%
Examen Toelf	0	-100,00%	56.680	0,00%
Accesorios Deportivos	25.354	404,06%	5.030	0,00%
Venta Mercancia (M)	7.851	100,00%	0	0,00%
Becas	(309.786)	-1,17%	(313.440)	-20,22%
Descuentos	(95.055)	-19,59%	(118.219)	100,00%
	(404.841)		(431.659)	
Subtotal	34.229.891		33.533.959	
Rendimientos financieros	2.334.082	2,34%	2.280.782	-27,42%
Total	36.563.973	2,09%	35.814.741	3,37%

Los ingresos de operación obtenidos por la Fundación en desarrollo de su objeto social aumentaron en \$749.232 equivalentes a 2,09% y en el año 2024 aumentaron en \$1.167.629 equivalentes a 3,37%.

El aumento se debe al ajuste en la tarifa de los servicios educativos autorizado por la Secretaría de Educación para el año académico 2024-2025.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

- (1) En 2024, los ingresos por el Bachillerato Internacional fueron de \$1.167.385, con gastos asociados de \$765.407, generando un resultado positivo de \$401.978. Para 2025, las cifras no son directamente comparables, ya que a partir de agosto 2025 todos los gastos del Bachillerato Internacional se registran en el centro de costo Académico, con el fin de unificar criterios contables y facilitar el análisis financiero

Los ingresos reconocidos incluyen la causación de la alícuota correspondiente a los pagos anticipados recibidos por concepto de matrículas y pensiones de los períodos académicos que se detallan a continuación:

Año académico	2025	2024
2026 - 2025	151.578	0
2025 - 2024	264.664	257.415
2024 - 2023	243.424	266.949
2023 - 2022	212.296	224.846
2022 - 2021	0	199.965
Total	871.962	949.175

NOTA 21 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El siguiente es el detalle de los egresos operacionales incurridos por la Fundación durante los años indicados a continuación:

Detalle	Variación	2025			
		Administración	Académico	Servicios generales	Personal de apoyo
Gastos de personal					
Salarios		4.980.065	7.055.262	530.280	212.971
Prestaciones sociales		1.176.736	1.957.094	181.841	46.554
Aporte seguridad social y parafiscales		1.459.452	2.227.707	173.517	64.396
Otros gastos de personal		515.013	536.989	28.978	294
Honorarios (1)		518.528	99.083	0	0
Gastos generales					
Impuestos		782.706	0	0	0
Arrendamientos		762	7.735	0	0
Contribuciones y afiliaciones		29.034	0	0	0
Seguros		3.737	8.490	0	0
Servicios		247.430	1.336.976	619.682	0
Gastos legales		6.424	0	0	0
Mantenimiento y reparaciones (2)		351.636	0	0	0
Gastos de viaje		15.851	13.238	0	0
Amortización otros gastos (3)		153.976	0	0	0
Elementos de aseo y cafetería		0	2.281.583	0	0
Papelería y útiles escritorio		4.662	54.401	0	0
Transporte		4.313	0	0	0
Deportes		0	32.343	0	0
Material didáctico		0	14.640	0	0
Actividades culturales		0	172.100	0	0
Dotación laboratorios		0	1.773	0	0
Anuario		0	43.550	0	0
Bachillerato internacional (4)		0	327.494	0	0
Diversos		53.284	563.436	0	0
Provisión Cartera		0	66.570	0	0
Pasan...		10.303.609	16.800.464	1.534.298	324.215

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Detalle	Variación	2025			
		Administración	Académico	Servicios generales	Personal de apoyo
Depreciación (5)	Vienen...	10.303.609	16.800.464	1.534.298	324.215
Subtotal		1.920.403	0	0	0
Total		12.224.012	16.800.464	1.534.298	324.215
			30.882.989		

Detalle	Variación	2024			
		Administración	Académico	Servicios generales	Personal de apoyo
Gastos de personal					
Salarios		4.614.783	6.431.742	508.774	231.776
Prestaciones sociales		1.035.754	1.787.667	148.807	52.237
Aporte seguridad social y parafiscales		1.329.155	2.044.107	159.133	70.170
Otros gastos de personal		477.643	530.820	33.428	2.924
Honorarios (1)		322.166	86.948	0	0
Gastos generales					
Impuestos		717.523	0	0	0
Arrendamientos		727	13.460	0	0
Contribuciones y afiliaciones		43.130	0	0	0
Seguros		3.686	0	0	0
Servicios		234.463	1.261.401	508.409	0
Gastos legales		4.564	0	0	0
Mantenimiento y reparaciones (2)		610.181	0	0	0
Gastos de viaje		13.158	13.819	0	0
Amortización otros gastos (3)		147.073	0	0	0
Elementos de aseo y cafetería		0	0	2.355.781	0
Papelería y útiles escritorio		5.303	60.056	0	0
Transporte		5.360	0	0	0
Deportes		0	58.356	0	0
Material didáctico		0	13.280	0	0
Actividades culturales		0	77.779	0	0
Dotación laboratorios		0	1.636	0	0
Anuario		0	39.458	0	0
Bachillerato internacional (4)		0	251.011	0	0
Exámenes médicos		0	29.300	0	0
Diversos		37.417	462.807	0	0
Provisión Cartera		0	13.037	0	0
Depreciación (5)		1.880.829	0	0	0
Subtotal		11.482.915	13.176.684	3.714.332	357.107
Total			28.731.038		

Los gastos de funcionamiento antes de depreciación durante los años 2025 y 2024 aumentaron en \$2.112.377 (2025) equivalente a 7.87% y \$3.070.730 (2024) equivalente a 12.91%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 23 - COSTO DE VENTA

Costo de Venta	2025	2024
Costo de venta	7.142	0
Total	7.142	0

NOTA 24 - DETALLE DE LAS DIFERENCIAS FISCALES

El saldo de estas cuentas en diciembre 31 de 2025 y 2024 lo conforman:

Detalle	2025	2024
<i>Diferencias fiscales:</i>		
Exceso de los excedentes fiscales vs. el beneficio neto contable:		
Nota 17		
Año 2004	82.882	82.882
Año 2005	187.694	187.694
Año 2006	60.565	60.565
Año 2007	94.771	94.771
Año 2008	252.750	252.750
Año 2010	85.747	85.747
Año 2011	879.201	879.201
Año 2012	285.584	285.584
Año 2013	104.577	104.577
Año 2014	300.799	300.799
Año 2015	298.913	298.913
Año 2016	210.033	210.033
	2.843.516	2.843.516
Exceso del beneficio neto contable vs. los excedentes fiscales incluidos como parte del fondo social		
Año 1999	(59.594)	(59.594)
Año 2002	(137.870)	(137.870)
Año 2009	(167.938)	(167.938)
	(365.402)	(365.402)
Beneficio neto contable invertido:		
Año 2004	102.949	102.949
Año 2005	332.227	332.227
Año 2006	861.925	861.925
Año 2007	833.755	833.755
Año 2008	1.198.456	1.198.456
Año 2009	1.361.242	1.361.242
Año 2010	1.528.741	1.528.741
Año 2011	2.360.191	2.360.191
Año 2012	2.316.229	2.316.229
Año 2013	2.617.976	2.617.976
Año 2014	1.962.880	1.962.880
Año 2015	1.721.802	1.721.802
Año 2016	2.139.393	2.139.393
	19.337.766	19.337.766



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Detalle	Nota	2025	2024
Egresos			
Intereses sobre obligaciones financieras-Contrato de arrendamiento	11	3.316.420	4.034.833
Intereses mora		5.923	1.044
Comisiones y otros gastos bancarios		235.310	215.747
Gastos bancarios y gravamen sobre movimientos bancarios B.I.		0	993
Gravamen sobre movimientos bancarios		147.102	143.596
Diferencia en cambio		213	957
Donaciones (1)		5.357	19.219
Impuestos asumidos		11	11.864
Gastos no deducibles		157.400	2.135
Ajuste al peso y otros		254	21
Perdida en retiro de bienes		0	16.867
Multas y sanciones		57.525	110.000
Total		3.925.515	4.557.276

(1) Donaciones

Teniendo en cuenta que las Entidades sin Ánimo de Lucro -ESAL son consideradas contribuyentes del impuesto sobre la renta al realizar donaciones a otras entidades de la misma naturaleza o a entidades no contribuyentes podrán obtener el beneficio fiscal de que tratan el Artículo 257 del Estatuto Tributario, siempre que haya determinado impuesto sobre la renta líquida gravable en el período en que realiza la donación, en cuyo caso el valor del descuento equivale al 25% del valor de la donación y el exceso originado en el descuento podrá tomarse dentro del período gravable siguiente a aquel en que se efectuó la donación.

De acuerdo con el Artículo 257 del Estatuto Tributario y el Concepto Unificado de la DIAN No. 481 del 27 de Abril de 2018 no es posible tratar como egreso estas donaciones, en consideración a que dicho Artículo establece que todas las donaciones serán tratadas como descuento tributario.

De acuerdo con el parágrafo del artículo 357 del Estatuto Tributario, que establece: "El valor de la donación que se efectúe en el respectivo periodo gravable podrá tratarse como egreso procedente, cuando las entidades del régimen tributario especial de que trata el artículo 19 del Estatuto Tributario, cuyo objeto social y actividad meritoria corresponda a la establecida en el numeral 12 del artículo 359 de este estatuto, efectúen donaciones a entidades del régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre y cuando estas entidades con la donación ejecuten acciones directas en el territorio nacional de cualquier actividad meritoria, de que tratan los numerales 1 al 11 del artículo 359 del mismo estatuto

Durante los años 2025 y 2024 la Fundación a efectuado donaciones a las entidades indicadas a continuación:

Donaciones	2025	2024
Asociación de Exalumnas del Marymount	0	12.600
Best Buddies Colombia	5.357	5.188
Fundación Hogar San Mauricio	0	296
Fundacion Plan	0	900
Seminario Conciliar Bogotá	0	235
Total	5.357	19.219



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

(3) Amortización otros gastos

El detalle de este rubro durante los periodos indicados es el siguiente:

Detalle	2025		2024	
	Administración	Académico servicios generales	Administración	Académico servicios generales
Mantenimiento equipos	10.169	0	2.786	0
Seguros	143.807	0	144.287	0
Total	153.976	0	147.073	0

(4) Bachillerato internacional

El detalle de este rubro durante los periodos indicados es el siguiente:

Detalle	2025	2024
Gastos de personal	524.010	513.402
Capacitación	87.133	5.434
Material - Libros	0	413
Matricula examen	121.123	204.833
Cuotas y afiliaciones	90.842	40.332
Otros	28.396	0
	851.504	764.414
Gastos bancarios	Nota 20	0
	0	993
Total	851.504	765.407

Durante el año 2025, los gastos correspondientes a IB fueron registrados en el centro de costos creado específicamente para tal efecto. A partir del mes de agosto de 2025, dichos gastos fueron incorporados al centro de costos Académico, con el propósito de consolidar y unificar las partidas en un solo centro de costos.

(5) Depreciación

La depreciación presenta un incremento del 2,10% en 2025 con respecto al año anterior, debido principalmente a la adquisición y renovación de equipos de cómputo, maquinaria y otros activos. En 2024, el aumento fue del 6,70%, generado igualmente por la modernización y reemplazo de equipos tecnológicos.

NOTA 22 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos obtenidos por la Fundación.

Detalle	2025	2024
Ingresos		
Diferencia en cambio no realizada	78	1.418
Utilidad diferida en venta de derechos en propiedad leasing	1.241.662	1.241.662
Donaciones (Inventarios)	59.997	2.117
Diversos	7.486	671
Utilidad venta de equipos depreciados	300	3.970
Indemnizaciones	6.506	0
Recuperación gastos	35.258	0
Reintegro provisiones	2.039	0
Total	1.353.326	1.249.838

4
m

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

(1) Honorarios

Detalle	2025		2024	
	Administración	Académico servicios generales	Administración	Académico servicios generales
Revisoría fiscal	59.348	0	54.621	0
Asesoría jurídica	132.678	49.123	37.128	45.696
Capacitaciones	3.413	9.512	0	0
Consultoría diseño cafetería	7.676	0	0	0
Asesoría trámite impuesto Delineación	4.522	0	0	0
Asesoría proyecto bilinguismo	0	0	0	14.000
Asesoría uso de marca	2.658	0	2.475	0
Asesoría cambio de horario escolar	0	140	12.340	0
Asesoría avalúo de reconstrucción	0	0	3.000	0
Asesoría laboral	51.016	0	47.957	0
Consultoría acompañamiento plan estratégico	137.451	0	74.012	0
Estudios de seguridad	8.558	0	6.832	0
Asesoría sistemas de tormenta	10.074	0	10.070	0
Asesoría Innovación tecnológica	0	0	27.189	0
Asesoría tecnológica	11.978	0	0	0
Asesoría primeros auxilios psicológicos	1.190	28.560	0	5.000
Taller prevención gestión del riesgo	0	0	0	1.694
Análisis microbiológico	3.183	5.257	0	0
Asesoría en comunicación y publicidad	6.400	0	0	0
Asesoría y apoyo ISO	13.548	0	3.188	0
Consultoría Gobierno Corporativo	45.000	0	0	0
Asesoría Licencias de construcción	2.424	0	8.687	0
Asesoría administración servicios de alimentos	0	0	827	11.146
Reemplazos	0	898	1.778	0
Asesoría Técnica	0	5.593	24.640	0
Otras asesorías	17.411	0	7.422	9.412
Total	518.528	99.083	322.166	86.948

(2) Mantenimiento y reparaciones

El detalle de este rubro durante los periodos indicados es el siguiente:

Detalle	2025		2024	
	Administración	Académico servicios generales	Administración	Académico servicios generales
Construcciones y edificaciones	199.760	0	442.368	0
Maquinaria y equipo	105.868	0	82.577	0
Equipos de oficina	762	0	0	0
Equipos de cómputo	39.542	0	57.819	0
Vehículo	5.704	0	27.417	0
Total	351.636	0	610.181	0

44
me

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 27 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL INFORME

Los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados para su emisión por la Administración y serán presentados para la aprobación de la Junta de Directores. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Integración de la Fundación Nuevo Marymount y Fundación Gimnasio Campestre

En comunicación pública dirigida a las familias, estudiantes y miembros de las comunidades de la Fundación Nuevo Marymount y la Fundación Gimnasio Campestre, fechada el pasado 04 de febrero de 2026, se informa que ambas fundaciones y de manera conjunta, decidieron unir sus proyectos formativos en una sola Fundación y un solo colegio, de dicha decisión nace el Gimnasio Marymount Campestre, como una nueva institución que integra a ambas entidades, unión que incluye también la integración administrativa. Señala el texto, que la integración se realizará de forma gradual a lo largo de los próximos tres años académicos, comenzando en agosto de 2026. Durante el primer año del periodo académico 2026-2027, no se presentará ningún cambio en la operación de los dos colegios: cada uno continuará funcionando con total normalidad. De acuerdo con el programa establecido, la integración iniciará gradualmente a partir del periodo 2027 - 2028 y se completará en agosto de 2029, momento en el cual se contará con un solo colegio plenamente integrado.

NOTA 28- INFORMACION ADICIONAL

A continuación, un resumen sobre los temas indicados :

I. Situación Jurídica

En relación con los eventos ocurridos el 11 de febrero de 2022, fecha en la cual la Fundación tuvo conocimiento del presunto comportamiento indebido por parte de un exprofesor de la Institución que afecta a la comunidad estudiantil, las autoridades competentes iniciaron y están llevando a cabo las investigaciones correspondientes.

Investigación administrativa

El 20 de marzo de 2025, la Secretaría de Educación Distrital emitió una Resolución Definitiva que resolvió la investigación administrativa, iniciada en marzo de 2022, de manera completamente favorable para la Fundación.

Proceso Penal

Ante la Fiscalía General de la Nación, se interpusieron cuatro procesos penales en contra del exprofesor. De estos litigios, uno fue archivado. Un segundo caso se encuentra activo y pendiente de valoración forense ante Medicina Legal. Un tercer caso se encuentra activo, y en diciembre de 2025 la defensa solicitó nulidad la cual es negada y la apelación de la misma fue trasladada al Tribunal Superior de Bogotá. La lectura de sentencia quedó pendiente hasta que el Tribunal resuelva la solicitud de nulidad. Finalmente, en el cuarto caso, en abril de 2025 se emitió sentencia absolutoria de primera instancia. No obstante, en mayo de 2025, el Tribunal Superior de Bogotá revocó dicha sentencia y profirió condena. La defensa interpuso el recurso de impugnación especial, por lo que el expediente fue remitido a la H. Corte Suprema de Justicia para su decisión final. Es importante señalar que la Fundación no es parte en ninguno de los procesos penales que cursan en la Fiscalía General de la Nación contra el exprofesor.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

Detalle	2025	2024
Beneficio neto fiscal invertido:		
Año 1998	180.849	180.849
Año 1999	92.536	92.536
Año 2000	2.264	2.264
Año 2001	197.033	197.033
Año 2002	337.432	337.432
Año 2017	2.923.483	2.923.483
Año 2018	2.429.151	2.429.151
Año 2019	3.729.963	3.729.963
Año 2020	2.726.978	2.726.978
Año 2021 - Ejecución de excedentes para proyectos específicos	1.100.000	1.100.000
Año 2022 - Ejecución de excedentes para cumplir la misión educativa	3.090.968	3.090.110
Año 2023 - Ejecución de excedentes para cumplir la misión educativa	200.000	77.200
Año 2024 - Ejecución de excedentes para cumplir la misión educativa	133.418	0
	17.144.075	16.886.999
Efecto neto de los excedentes fiscales vs. el beneficio neto contable	38.959.955	38.702.879
Pérdidas fiscales		
Año 2003	26.199	26.199
	38.986.154	38.729.078

NOTA 25 - OPERACIONES QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo al final del año esta compuesto así:

Detalle	2025	2024
Efectivo, depósitos en bancos y fondos de cartera colectiva	11.633.047	12.577.419
Total	11.633.047	12.577.419

La utilidad diferida en la venta de los derechos económicos en operaciones de arrendamiento financiero leasing no tiene un impacto directo en los flujos de efectivo corrientes aún cuando afectan la estructura de los activos y de capital de la entidad. La exclusión de las transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo es coherente con dicho estado, puesto que estas partidas no involucran flujos de efectivo en el periodo corriente. (Sección 7 párrafo 7.19 e la NIIF para Pymes, (Decreto 2483 de 2018 - Anexo compilatorio No. 2, de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes Grupo 2).

NOTA 26 - COMPROMISOS

Contrato Leasing Bancolombia

La Fundación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas o que contraiga en el futuro con Leasing Bancolombia, el 24 de febrero de 2012 suscribió con esa Entidad el contrato de pignoración de ingresos que recibe por concepto de pensiones "Renta pignorada" en cuantía igual al 100% del servicio mensual de la deuda para ser abonado a los cánones de arrendamiento financiero leasing pactados contractualmente más todos los gastos y demás accesorios que se originen en las obligaciones caucionadas con esta prenda. Una vez cancelada la totalidad del contrato la Fundación podrá continuar disponiendo de los recursos pignorados.

44
me

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

II. Perspectivas económicas de la Fundación

Para el año 2026, la administración de la Fundación estima que los ingresos disminuirían en \$102.209 aproximadamente, debido al retiro de varias alumnas por motivos personales y/o laborales de los padres de familia, con el siguiente resultado:

Detalle	Alumnas
Alumnas a la terminación del año académico 2024-2025	698
Por finalización de estudios - Alumnas de undécimo grado 2024-2025	-64
Ingreso de alumnas a prejardín período 2025-2026	22
Retiro de alumnas de diferentes grados	-28
Ingreso y reintegro de alumnas a diferentes grados	30
Alumnas que ingresan al período académico 2025-2026	658

La Administración de la Fundación esta enfocada en brindar educación con altos estándares de calidad que permitan oportunidades en estos momentos de la crisis global de la economía.

La Administración de la Fundación se encuentra en una búsqueda constante de estrategias que permitan evaluar distintos escenarios, con el objetivo de garantizar y mantener la estabilidad económica.

III. Impuesto de Delineación Urbana

Ante la Secretaría de Hacienda Distrital, se adelantó el trámite correspondiente para la liquidación del impuesto de Delineación Urbana, quedando debidamente legalizada dicha obligación tributaria. Como consecuencia del tiempo transcurrido se generó una sanción por \$55,686 y un saldo a favor por \$46,584, el cual a la fecha no ha sido objeto de reclamación.

IV. Proceso Ordinario Laboral

De acuerdo con el informe emitido por la Firma de Abogados Godoy Cordoba Asociados SAS, al cierre fiscal se registra un proceso laboral que se encuentra actualmente en primera instancia y presenta una probabilidad posible de pérdida. El valor estimado de la contingencia, según la evaluación de la firma, asciende a \$44.468.

NOTA 29 - NORMAS FISCALES APLICABLES A PARTIR DEL AÑO 2026

Mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, fueron adoptadas algunas medidas en materia impositiva, las cuales entran a regir a partir del 25 de febrero 2026:

Tarifa del impuesto al patrimonio

- ✓ Para la vigencia 2026, serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios cuyo patrimonio, al 1° de marzo de 2026, sea igual o superior a doscientas mil (200.000) UVT. La base gravable del impuesto estará constituida por el patrimonio líquido y la tarifa aplicable será del 0,50%. La fecha de presentación y primera cuota del cincuenta por ciento (50%) será el 1 de Abril de 2026 y la segunda cuota del cincuenta por ciento (50%) será el 4 de mayo de 2026. *gml*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto los valores en otra moneda y las tasas de cambio)

NOTA 30 - INDICADORES ECONÓMICOS

En cumplimiento de disposición legal a continuación se suministra la siguiente información:

		2025	2024
RAZONES FINANCIERAS	Índice de solidez		
	Activo total	95.208.877	96.388.701
	Pasivo total	39.353.124	43.357.903
		2,42	2,22
	Índice de liquidez corriente		
	Activo corriente	24.917.689	25.041.961
	Pasivo corriente	7.250.536	7.168.978
		3,44	3,49
	Índice de endeudamiento		
	Pasivo total	39.353.124	43.357.903
	Activo total	95.208.877	96.388.701
		41%	45%
		2025	2024
EBITDA	Beneficio Neto	3.036.430	3.728.189
	Utilidad diferida	(1.241.662)	(1.241.662)
	Amortización ingresos diferidos	(871.962)	(986.626)
	Intereses Crédito Bancolombia	3.316.420	4.034.833
	Impuesto de Renta e Ica	847.929	676.224
	Depreciación	1.920.403	1.762.776
	EBITDA	7.007.558	7.973.734

44
M